



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve de diciembre de dos mil veintidós

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00629 00
DEMANDANTE: NORA LIBIA CHALARCÁ
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte activa y que de conformidad con el poder del mismo obrante en el plenario se encuentra facultado para recibir (Fl. 2-4 del documento 1 del expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230003956682 por valor de \$2.000.000, que deberán pagarse al apoderado de la parte demandante abogado Gildardo Antonio Muñoz Mena, identificado con cédula de ciudadanía número 3.358.194 y portador de la tarjeta profesional número 200.732 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 214 del 12 de
diciembre de 2022.

Ingri Ramírez Isaza

Secretaria

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

1 of 1 Find | Next

Banco Agrario de Colombia
NIT. 500.027.800-4

DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	43018847	Nombre	NORA LIBIA CHALARCA NORA LIBIA CHALARCA
----------------------------	----------------------	------------------------------	----------	---------------	--

Número de Títulos 1

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
4132303269882	801443313	PORVENIR PORVENIR	IMPRESO ENTREGADO	14/10/2022	NO APLICA	\$ 2.000.000,00

Total Valor \$ 2.000.000,00